

COMPRA PÚBLICA VERDE Y RESPONSABLE

Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián



Principio 11: Sostenibilidad y orientación a largo plazo

Indicador: La administración local cuenta con una estrategia de evaluación integral, que tiene en cuenta consideraciones sobre la resiliencia, la sostenibilidad y la equidad intergeneracional en los procesos de elaboración de políticas y de toma de decisiones, en base a indicadores clave de rendimiento (KPIs).



Evidencia documental

<https://www.donostia.eus/es/gobierno-administracion/estructura-municipal/areas-organismos-municipales/servicio-promocion-social-educacion/area-cooperacion/programas/contratacion-compra-publica-responsable>



Ámbito (actividad)

Los procesos actuales de elaboración de políticas y toma de decisiones hacen referencia a la resiliencia, la sostenibilidad y la equidad intergeneracional y reconocen las repercusiones en la administración, la comunidad y el medio ambiente en la actualidad y en el futuro.



Descripción

El Ayuntamiento de Donostia dispone de una estrategia de Compra Pública Verde en materia de obras. Este documento establece criterios ambientales en los pliegos de construcción y urbanización e incluye medidas relativas al consumo de agua, la biodiversidad, la eficiencia energética, los materiales reciclados, los residuos, la salud ambiental y el ruido.

Esta herramienta se integra en una política municipal de contratación responsable iniciada en 2013, mediante la aprobación de unas instrucciones y una guía para incorporar criterios ambientales, sociales, éticos, laborales y de igualdad en la contratación pública. El Ayuntamiento creó, además, una comisión técnica encargada del seguimiento y control de su aplicación y, posteriormente, extendió estas instrucciones a distintas entidades municipales.

Con el apoyo de Ihobe, se ha formado a personal de distintos departamentos y se están elaborando fichas específicas, contrastadas con las áreas de Proyectos y Obras, Mantenimiento y Contratación, para facilitar la incorporación sistemática de criterios ambientales en los pliegos de obras. El valor de la práctica reside en traducir los objetivos de sostenibilidad en instrucciones, herramientas técnicas y mecanismos de seguimiento aplicables de forma transversal a la contratación municipal.

Información complementaria

<https://www.donostia.eus/>